

IGAC dará las “primeras pinceladas” para ordenar los seis departamentos ubicados en la Cordillera Central colombiana

- ***En el “Foro Nacional sobre conflictos de uso del territorio: lineamientos básicos para la planificación y ordenamiento de la región de la Cordillera Central”, que se realizará el 2 y 3 de octubre en la ciudad de Armenia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) debatirá aspectos trascendentales que permitirán beneficiar a esta zona del país.***
- ***Se tratarán temas como el uso adecuado del suelo, productividad, ordenamiento territorial, áreas de reglamentación especial y sostenibilidad ambiental y social.***

La región que atraviesa a la Cordillera Central de Colombia, conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Huila, cuenta con una extensión de 11,8 millones de hectáreas, de las cuales más de la mitad (6,1 millones) presenta problemas por el abuso de la agricultura y ganadería.

Esta zona del país cuenta con aproximadamente 4 millones de predios, distribuidos en 261 municipios, lo que equivale al 23 por ciento de todo el territorio colombiano. A pesar de ser conocida por albergar extensos cultivos como el café y el arroz, la zona urbana es mucho más dominante, ocupando el 75 por ciento de toda la región.

Todas estas ventajas y problemáticas han puesto freno a que la región sea más productiva sin afectar a los recursos naturales, ya que las autoridades han encontrado “piedras” para beneficiar tanto los capitales de sus habitantes como los ecosistemas y las zonas de conservación ambiental.

Para darle un vuelco a este panorama, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi se reunirá con expertos, académicos, políticos, ambientalistas y comunidad en general en el “Foro Nacional sobre conflictos de uso del territorio: lineamientos básicos para la planificación y ordenamiento territorial de la región Cordillera Central”, que se llevará a **cabo el 2 y 3 de octubre en la ciudad de Armenia.**

Durante estos dos días, se desarrollarán temáticas como el uso adecuado del suelo, productividad, ordenamiento territorial, áreas de reglamentación especial y sostenibilidad ambiental y social por parte del IGAC, con los cuales el Instituto pretende dar las “primeras pinceladas” para que las autoridades y gobernadores empiecen a darle orden y a planificar esta importante zona del país.

La cita será en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones del Quindío, ubicado en la calle 26 norte No. 11-21, entre las 8 y las 5 de la tarde.

El jueves 2 de octubre, el IGAC realizará tres ponencias: experiencias y desafíos del ordenamiento territorial, catastro multipropósito en la planeación y ordenamiento territorial, y conflictos de uso del territorio y retos de la productividad sostenible.

Con esta información, el viernes 3 de agosto, en horas de la mañana, se realizará un panel de expertos que tendrá como fin dar conclusiones y recomendaciones para ordenar sosteniblemente a estos 6 departamentos colombianos.

“Con estos foros, que ya realizamos en los Llanos Orientales y en las regiones Caribe y Pacífico, pretendemos poner sobre la mesa tanto los conflictos y problemas como las ventajas y potencialidades, con el propósito de que las autoridades las plasmen en sus Planes de Ordenamiento Territorial. No buscamos frenar actividades como la agricultura y la ganadería, sino impulsarlas de una manera sostenible, es decir sin poner en riesgo a los recursos naturales. De esta forma se verán beneficiadas las generaciones futuras”, apuntó Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.

A frenar la sobreutilización de los suelos

Según el IGAC, el 29 por ciento de todo el territorio colombiano padece de conflictos de uso del suelo, relacionados con la sobre y subutilización.

La región Central cuenta con un importante aporte a esta problemática, ya que el 60 por ciento de su extensión (6,1 millones de hectáreas) cuenta con conflictos en sus suelos, principalmente por la sobre Utilización (que se da en 4,5 millones de hectáreas) de los cultivos agrícolas y la ganadería.

“El desafío está en generar manejos y tecnologías adecuadas que garanticen la preservación de los suelos y permitan una productividad competitiva, enmarcada en dinámicas de sostenibilidad de los recursos naturales. Recordemos que el futuro del país depende de la capacidad de preservar el recurso suelo, especialmente en regiones donde las posibilidades de expansión son escasas. Por tanto, las políticas nacionales deben estar encaminadas a incentivar la producción ambientalmente sostenible de las diferentes regiones del país”, manifestó Nieto Escalante.

Para lograr estos propósitos, el IGAC discutirá en la ponencia “**Conflictos de uso del territorio y retos de la productividad sostenible**”, temas como el componente de productividad en el ordenamiento territorial, los usos del suelo en la integración y cooperación regional, y las oportunidades de desarrollo vs sostenibilidad ambiental.

Actualización del catastro, otro de los retos

Una de las metas del IGAC es mantener actualizado el catastro, de acuerdo con la dinámica inmobiliaria, con el fin de responder tanto al suministro de la base gravable para el cobro del impuesto predial municipal y para fortalecer los procesos de ordenamiento y planificación del territorio.

En la región Central, que está compuesta por aproximadamente 4 millones de predios, el gran reto del IGAC está en actualizar la zona rural, que abarca el 25 por ciento de todos los predios.

Por esta razón, en el foro de conflictos de la región Central, el Instituto desarrollará temas como el aprovechamiento de la información catastral en la toma de decisiones regionales, la interacción entre el Plan de Ordenamiento Territorial y el catastro, y la evolución de la tenencia de la tierra a partir de la información catastral.

“Esta tarea comprende el estudio de la estructura de la propiedad, el tamaño de los predios, la determinación de las zonas geoeconómicas, la tipología de las construcciones, las modificaciones que se pretenden incorporar a la ficha predial (que incluye aspectos ambientales y una mejor descripción del destino económico de los predios). A través del catastro multipropósito, el IGAC pretende satisfacer necesidades y requerimientos de información para la planeación y la gestión del territorio y de los programas de desarrollo rural”, dijo el director del IGAC.

Ordenamiento territorial, el eje articulador

En materia de ordenamiento territorial, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi expondrá en el foro varias lecciones y desafíos a partir de las experiencias de ordenamiento territorial en las regiones; fortalezas y debilidades internas que obstaculizan en las entidades territoriales este proceso; y oportunidades y amenazas externas a los procesos de planificación regionales y de las entidades territoriales.

Según Nieto Escalante, en la región de la Cordillera Central el IGAC ha buscado fortalecer la divulgación y promoción de procesos que pueden servir de guía para identificar modelos de ocupación y formulación de lineamientos de ordenamiento territorial.

Entre ellos se destaca la actualización cartográfica de Antioquia y la estructuración y orientación del SIG Quindío, una herramienta fundamental para los procesos de planificación territorial.

“Es trascendental conocer experiencias, analizar sus aciertos, limitantes, y reconocer las lecciones aprendidas. En el foro recogeremos las experiencias y recomendaciones con los diferentes actores y entidades territoriales, para identificar las fortalezas y debilidades que han tenido estos procesos, y así enfrentar los nuevos desafíos que impone el ordenamiento territorial en el país, particularmente en las condiciones de post conflicto”.

Gloria Maribel Torres R
Jefe de Prensa y Comunicaciones
Movil: 315 3817058
Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465

COMUNICADO DE PRENSA

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN COBARRÍ



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Colombia.IGAC



@IGACColombia



TheIGACTV